SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la creación de la Comisión Redactora de la Memoria de Implantación del Centro de Investigación y Desarrollo Agroalimentario de la Universidad Miguel Hernández.

En virtud del artículo 13 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en el que se habilita a la UMH a crear centros o estructuras específicos que sirvan como soporte de la docencia, la investigación, la creación artística, la gestión y la prestación de servicios y con el fin de valorar y promover la implantación de un Centro de Investigación y Desarrollo Agroalimentario en la Universidad Miguel Hernández e impulsar, con ello, la mejora de la investigación multidisciplinar y para alcanzar sinergia y competitividad en las tareas investigadoras, como resultado de la actuación conjunta y coordinada de los grupos de investigación que los integran en el ámbito agroalimentario;

Considerando la documentación presentada por el Vicerrector de Investigación e Innovación;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 24 de septiembre de 2014, ACUERDA:**

Aprobar la creación de la Comisión Redactora de la Memoria de Implantación del Centro de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, en los siguientes términos:

COMISIÓN REDACTORA DE LA MEMORIA DE IMPLANTACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO

Finalidad

La Comisión Redactora de la Memoria de Implantación del Centro de Investigación y Desarrollo Agroalimentario tiene como finalidad analizar, evaluar y describir el personal, los medios técnicos, materiales y espacios que serían necesarios para la puesta en marcha de dicho Centro, así como elaborar una memoria que describa, al menos, los aspectos siguientes:

- Denominación del Centro.
- Personal docente e investigador del mismo.
- Líneas de investigación.
- Infraestructuras disponibles.
- Cualquier otro aspecto que resulte de interés.
- Dicha memoria desarrollará el plan de acción y los objetivos que se alcanzarán con la puesta en marcha de dicho Centro.

Componentes:

Presidente: Prof. Juan José Ruiz Martínez
Vocal Agroquímica y Medio Ambiente: Prof. Raúl Moral Herrero
Vocal Ingeniería: Prof. Ricardo Abadía Sánchez
Vocal Tecnología Alimentaria: Prof. José Ángel Pérez Álvarez
Vocal Economía Agroambiental: Prof. Francisco J. del Campo Gomis
Vocal Tecnologías de la Producción Animal: Prof. José Ramón Díaz Sánchez
Vocal Tecnologías de la Producción Vegetal: Prof. Juan José Martínez Nicolás